

Secretaria General

ORDEN DE RECTORADO 2019-151-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial (...)":

Que, el Art. 45 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE; y, su Codificación, dispone: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, el Art. 47 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE; y, su Codificación, dispone entre los deberes y atribuciones del Infrascrito, "(...) k. Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado; (...), r. Designar a las demás autoridades de gobierno, y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente; (...)";

Que, mediante Orden de Rectorado 2019-136-ESPE-a-1 de fecha O2 de julio de 2019, la primera autoridad ejecutiva de la Universidad ha resuelto: "(...) Art. 1.- Designar a partir de la presente fecha, al Capitán de Fragata-EM Adrián Alexandro Macías Neacato, Coordinador de la Maestría en Estrategia Militar Marítima, a partir de la IV Cohorte en adelante. (...)";

Que, mediante memorando ESPE-VII-2019-1702-M de fecha II de julio de 2019, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, en relación a la Orden de Rectorado 2019-136-ESPE-a-I de fecha 02 de julio de 2019, solicita al Infrascrito, disponer la modificación del Art. 1 de la misma, en el sentido de que se nombre al CPFG-EM Adrián Macías, Coordinador de la Maestría en Estrategia Militar Marítima, en su totalidad, y no solo de la cuarta cohorte, en consideración a lo señalado en el documento de la referencia. Adicionalmente, solicita se derogue la Orden de Rectorado 2016-256-ESPE-d de fecha 06 de septiembre de 2016;

Que, es pertinente realizar la modificación requerida, a fin de que no haya dudas de aplicación de la Orden de Rectorado 2019-136-ESPE-a-1 de fecha 02 de julio de 2019 y a su vez, se cuente con un solo Coordinador de la Maestría en Estrategia Militar Marítima; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1.- Modificar el Art. 1 de la Orden de Rectorado 2019-136-ESPE-a-l de fecha 02 de julio de 2019, en los siguientes términos: "Art. 1.- Designar a partir de la presente fecha, al Capitán de Fragata-EM Adrián Alexandro Macías Neacato, Coordinador de la Maestría en Estrategia Militar Marítima".

en la comos, la relevide Virgen de Rectorado mantiene along vigancia y valur lugar



- Art. 2.- En concordancia con el artícula precedente, derogar la Orden de Rectorado 2016-256-ESPE-d de fecha 06 de septiembre de 2016; y, todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art. 3.- Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director del Centro de Postgrados, Director del Departamento de Seguridad y Defensa, Coordinadores de la Maestría en Estrategia Militar Marítima (entrante y saliente). Director de la Unidad de Talento Humano. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE en Sangolquí, el Linguista de la Companya de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE en Sangolquí, el Linguista de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Co

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADIS ESP

Edgar Ranfind Pazmino Drellana

